



Radicado No. 20181300015623  
Fecha: 25-01-2018  
Anexos: N/A  
Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO



## MEMORANDO

**Para:** Doctor  
**Daniel Mejía Londoño**  
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

**De:** Olga Patricia Quintero Castellanos  
Jefe Oficina de Control Interno (e)

**Fecha:** 25 de Enero de 2018

**Radicado asociado:** 20181300015623

**Asunto:** Informe Austeridad del Gasto 4to Trimestre 2017

Reciba un cordial saludo Dr. Mejia,

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012; a continuación presento el informe de austeridad del gasto correspondiente al cuarto trimestre de 2017. Este informe podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República.

Cordialmente,

  
OLGA PATRICIA QUINTERO CASTELLANOS  
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Proyectado por  
Aprobado por

Miguel Eduardo Cortés Cortés  
Olga Patricia Quintero Castellanos



## INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2017 SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTA

De acuerdo a lo indicado en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, Política de Austeridad del Gasto, emitida el 10 de marzo de 2017 y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016; la cual derogó las directivas 05 y 06 de 2014, y a lo normado en el art. 104 de la ley 1815 de diciembre 7 de 2016 - Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia fiscal 2017, la Oficina de Control Interno desarrolla a continuación el Informe de seguimiento a las políticas de Austeridad del Gasto, correspondiente al Cuarto trimestre de 2017.

### 1. OBJETIVOS

- Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto, establecidas por el gobierno nacional, directrices distritales y disposiciones de la Entidad.
- Presentar las cifras que según el análisis, puedan catalogarse como relevantes, en monto y concepto.
- Formular recomendaciones o mejores prácticas; según el análisis efectuado.

### 2. METODOLOGIA

- Se solicitaron los balances de prueba y libros auxiliares de la cuenta 51 Gastos Generales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017. Con base en las cifras obtenidas se determinaron las erogaciones netas de cada uno de los conceptos que componen esta cuenta, sobre los cuales se efectuó la indagación de acuerdo a la relevancia de las cifras determinadas.
- Se solicitó el seguimiento al consumo de servicios públicos, telefonía celular y combustibles del trimestre en análisis, a la Subsecretaría de Gestión Institucional, Dirección de Recursos Físicos, áreas a cargo de la administración de estos gastos.
- La realidad contable y financiera obtenida de las cifras suministradas por la Entidad, se comparó con las disposiciones legales referentes a austeridad en el gasto, para determinar el grado de observancia de dichas disposiciones.

### 3. NORMAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

- Política de Austeridad en el Gasto, emitida el 10 de marzo de 2017, como gestión de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
- Decreto 26 del 8 de enero de 1998; "por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público"
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998; "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."



- Directiva distrital 001 y 008 de 2001; medidas de austeridad en el gasto público distrital, programa cultural de la probidad Bogotá transparente
- Directiva distrital 008 de 2007; topes máximos para el reconocimiento y pago del uso de telefonía móvil, en los cargos del nivel directivo

#### 4. GASTOS EN ANALISIS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

##### VARIACION TRIMESTRAL GASTOS OBJETO DEL ANALISIS

DENOMINACION DE LA CUENTA	TRIMESTRE		VARIACION ABSOLUTA Y RELATIVA	
	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE.DICIEMBRE		
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.392.501.875	1.229.316.173	-163.185.702	-11,7%
VIATICOS	-16.955.259	0	16.955.259	-100,0%
LUBRICANTES	8.741.750	12.515.769	3.774.019	43,2%
MANTENIMIENTO EQU COMPUTO	187.360.080	39.906.957	-147.453.123	-78,7%
MANTENIMIENTO EQU TRANSPORTE	2.156.894	10.074.230	7.917.336	367,1%
ENERGIA	89.839.621	164.709.843	74.870.222	83,3%
CELULARES	3.089.640	3.165.076	75.436	2,4%
TELEFONOS	6.910.224	34.697.510	27.787.286	402,1%
GAS	46.876.130	74.496.730	27.620.600	58,9%
ACUEDUCTO	78.348.952	73.403.181	-4.945.771	-6,3%
ASEO	5.927.440	18.025.692	12.098.252	204,1%
ARRENDAMIENTO	1.681.467.000	1.681.467.000	0	0,0%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	566.333	3.011.440	2.445.107	431,7%
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	560.000	459.900	-100.100	-17,9%
COMUNICACIONES	38.579.150	256.958.018	218.378.868	566,1%
COMBUSTIBLE	12.703.121	28.743.333	16.040.212	126,3%
<b>TOTALES</b>	<b>3.538.672.951</b>	<b>3.630.950.852</b>	<b>92.277.901</b>	<b>2,6%</b>

Fuente: Si\_Capital Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

En el cuadro anterior se determina la variación del gasto incurrido durante el cuarto trimestre frente al tercer trimestre del año 2017. Esta comparación se efectúa sobre las cuentas de los gastos sometidos a la normatividad del seguimiento en la austeridad en el gasto con el fin de determinar el comportamiento general e ir de lo general a lo particular en el presente seguimiento.

Se observa un incremento del 2.6% en el trimestre octubre - diciembre con respecto al trimestre julio - septiembre, causado por el incremento de los rubros; servicios públicos y comunicaciones, ya que en su mayoría los rubros presentaron disminución.

El siguiente cuadro presenta la información financiera sobre la cual se efectuó el análisis. Estas cuentas registran los gastos objeto de la legislación de austeridad del gasto, razón por la cual se agruparon como se observa y se resaltan los movimientos más significativos con respecto a los movimientos de meses anteriores.



### Gastos por mes del cuarto trimestre 2017

DENOMINACION DE LA CUENTA	oct-2017	nov-2017	dic-2017
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	352.896.576	434.134.759	442.284.838
VIATICOS	0	0	0
LUBRICANTES	3.165.857	5.368.318	3.981.594
MANTENIMIENTO EQU COMPUTO	0	39.906.957	0
MANTENIMIENTO EQU TRANSPORTE	3.922.347	1.240.660	4.911.223
ENERGIA	30.043.555	33.038.792	101.627.496
CELULARES	0	1.582.538	1.582.538
TELEFONOS	0	34.697.510	0
GAS	29.407.220	45.089.510	0
ACUEDUCTO	201.614	2.978.610	70.222.957
ASEO	0	5.309.602	12.716.090
ARRENDAMIENTO	560.489.000	560.489.000	560.489.000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	3.011.440	0
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	459.900	0	0
COMUNICACIONES	197.487.477	16.025.642	43.444.899
COMBUSTIBLE	8.774.544	9.781.645	10.187.144

Fuente: Si\_Capital Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

#### 4.1 HORAS EXTRAS Y FESTIVOS

El gasto de nómina "horas extras y dominicales" para el año 2017, llegó a \$5.124.4 millones de pesos, el promedio mensual durante el año fue de \$ 427.0 millones de pesos para el cuarto trimestre este gasto disminuyó en un 11.7% con respecto al trimestre julio – septiembre.

El origen de este gasto se da en la Cárcel Distrital para varones y anexo para mujeres, el NUSE, y el cuerpo de conductores adscritos al Despacho y nivel directivo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Las horas extras son registradas en el área de contabilidad, el registro individual se da en el área de Talento Humano en el SIAP; Sistema Integrado de Administración de Personal, de acuerdo con lo reportado por el director o encargado de las áreas antes mencionadas.

El siguiente gráfico presenta la tendencia del gasto de horas extras y dominicales, registrado del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017. La línea de tendencia se circunscribe al promedio de 427.0 millones durante el período en mención.



Fuente: LIMAY II - Oficina de Control Interno

#### 4.3 MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO

Durante el mes de noviembre se registró la orden de pago 3923 por \$39.906.957, correspondiente al contrato 564/2017 por prestación de servicios celebrado con la empresa Soluciones Integrales S.I. S.A.S. Este rubro cierra el año 2017 con un saldo total de \$227.3 millones de pesos.

#### 4.4 SERVICIOS PUBLICOS

Durante el trimestre octubre - diciembre de 2017 por concepto de servicios públicos, se registraron contablemente en el grupo de los gastos de la Entidad; \$368.5 millones de pesos.

La Dirección de Recursos Físicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, es la encargada de direccionar y solicitar el pago al área financiera de los servicios públicos, planes de telefonía celular y teléfono fijo. Adicionalmente conserva la información detallada como soporte de su gestión de control y pago de estos gastos de la sede administrativa, la Cárcel Distrital y la Bodega de Fontibón (Hilanderías Fontibón, FVS en liquidación).

El siguiente cuadro presenta las cifras registradas contablemente por concepto de servicios públicos, telefonía celular y telefonía fija durante el trimestre octubre - diciembre de 2017.

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ENERGIA	30.043.555	33.038.792	101.627.496
GAS	29.407.220	45.089.510	0
ACUEDUCTO	201.614	2.978.610	70.222.957
ASEO	0	5.309.602	12.716.090
CELULAR	0	1.582.538	1.582.538
TELEFONO FIJO	0	34.697.510	0
<b>TOTALES</b>	<b>59.652.389</b>	<b>122.696.562</b>	<b>186.149.081</b>

Fuente: LIMAY II

#### 4.5 COMUNICACIONES

La afectación de la cuenta del gasto por concepto de comunicaciones del trimestre octubre - diciembre se dio mediante los siguientes registros contables:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20181300015623  
Fecha: 25-01-2018  
Anexos: N/A  
Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO



PROVEEDOR SERVICIOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ETB S.A. E.S.P.	6.839.848	2.236.832	16.277.002
EFORCERS S.A. (Contrato 410/2017)	178.975.131		12.766.836
REDEX S.A.S. (Contrato 544/2017)	10.039.750	10.619.350	11.001.000
COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	1.632.748		3.165.062
ITSEC S.A.S. (Contrato 299/2017)		3.085.600	
DIRECTV COLOMBIA LTDA		83.860	234.999
<b>TOTALES</b>	<b>197.487.477</b>	<b>16.025.642</b>	<b>43.444.899</b>

Fuente: Dirección Financiera LIMAY

Los gastos del rubro Comunicaciones más representativos corresponde a:

El contrato 410 suscrito el 1° de marzo de 2017, tiene por objeto; *prestar los servicios de colaboración de google apps, con soporte técnico, para la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia, a través de la vinculación al instrumento de agregación de demanda para la adquisición y prestación de productos y servicios google.* El registro del mes de diciembre corresponde a una adición

El contrato 544 suscrito el 18 de mayo de 2017, cuyo objeto es; *la prestación del servicio de mensajería expresa, en la distribución postal generada por la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia y las sedes a su cargo.*

#### 4.6 COMBUSTIBLE

El gasto de combustible corresponde al consumo de este insumo, por parte de los vehículos asignado a las áreas de dirección de la Entidad y los transporte de la Cárcel Distrital. El siguiente cuadro detalla el registro contable de los compromisos adquiridos por este concepto.

PROVEEDOR SERVICIOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ORGANIZACIÓN TERPEL SA	8.744.544	9.781.645	10.187.144
EDS TERPEL LA GUARDIOLA	30.000		
FULLOIL MW	8.000		
<b>TOTALES</b>	<b>8.782.544</b>	<b>9.781.645</b>	<b>10.187.144</b>

En razón al flujo de documentos y en el proceso de concurrencia de los requisitos de aceptación y soportes de cobro, el registro contable se efectúa con posterioridad al control individual, razón por la que las cifras correspondientes al mes de diciembre son de carácter provisional, en el término del cierre de cuentas del 2017.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20181300015623  
Fecha: 25-01-2018  
Anexos: N/A  
Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO



## 5. CONCLUSIONES

- Los gastos objeto del seguimiento de la aplicación de las políticas de austeridad en el gasto, se incrementaron en el 2.6% con respecto al trimestre julio – septiembre. El incremento del cuarto trimestre es menor en 2 puntos porcentuales, frente al 4.5% del incremento trimestral de julio a septiembre, lo cual indica una desaceleración en los registros del gasto.
- El gasto correspondiente al concepto horas extras, dominicales y festivos, durante el año 2017 se mantuvo dentro del promedio de 427.0 millones de pesos, lo cual determina el rango entre los 350 y los 470 millones de pesos mensuales.
- De acuerdo a lo indicado por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, en el mes de octubre el gasto disminuyó en razón a la suspensión del uso del vehículo de placa OBF456 por falta de condiciones suficientes para su uso.
- Es posible concluir que las disminuciones y el mantenimiento de las tendencias verificadas a lo largo del año 2017, indican la observancia de la aplicación de las políticas de austeridad emitidas por la Secretaría el 10 de marzo de 2017, por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.

Cordialmente,

*Olga Patricia Quintero C.*  
OLGA PATRICIA QUINTERO CASTELLANOS  
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Proyectado por  
Aprobado por

Miguel Eduardo Cortés Cortés  
Olga Patricia Quintero Castellanos

*P.Q.*